



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Veintiocho de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 740  
RADICADO N°. 2016-01050-00

Teniendo en cuenta que dentro del término legal no se presentó objeción a la liquidación del crédito obrante a consecutivo 02 de la carpeta virtual, se le imparte aprobación de conformidad al Art. 446 del C. G. de P.

De otro lado, en conocimiento de la parte actora, informe arrimado por el Cajero Pagador de BOTANAS, en el que informa la terminación laboral con el demandado. Para los fines pertienes.

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARIA SERNA ACOSTA  
JUEZ

a.g.

**RV: EMBARGO BOTANAS**

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui &lt;memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Jue 13/05/2021 10:37 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Antioquia - Itagui &lt;j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Buenos días reenvío memorial radicado 2016-01050, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES  
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

✉ csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co  
☎ +57-4 377-23-11  
📍 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

**De:** Kellyn Johana Yotagri - Nomina Botanas <nomina@botanas.com.co>**Enviado:** jueves, 13 de mayo de 2021 10:31**Para:** Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** EMBARGO BOTANAS

Buenos Días:

Quiero comentar que en nuestra empresa teníamos un colaborador que presentaba un embargo descontable de nómina y el día 4 de mayo fue despedido de la empresa, por lo cual no se le seguirá realizando el descuento de la cuota que se tenía pactada. En su liquidación se realizó un descuento por valor de \$244.466 que sería la última por parte de nosotros Botanas S.A.S.

Datos:

Nombre: Juan Camilo Corrales Villada

Cedula: 1.036.605.864

Quedo atenta si necesitan algún dato adicional.



Avenida 37B Nro. 42-240  
Itagüí / Colombia

**Kellyn Johana Yotagri**  
Asistente administrativa

E-mail: [nomina@botanas.com.co](mailto:nomina@botanas.com.co)  
[asis.administracion@botanas.com.co](mailto:asis.administracion@botanas.com.co)

Móvil: +57 318 589 38 37

Conmutador: + 57(4) 322 0203

